

DECRETO EXENTO N°: 02231
MARIA ELENA, 07 OCT 2021

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

- 1.- Lo dispuesto en el Artículo 4° de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 2.- La Solicitud de fecha 06.10.21 de uso de 1 días de Permiso de Solicitud de Descanso de la Srta. JOHANSE CONTRERAS PIZARRO, Honorarios, Teatro Municipal.
- 3.- El Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios, suscrito entre la Municipalidad de Maria Elena y doña JOHANSE CONTRERAS PIZARRO.
- 4.- El Decreto N° 4161, de 2020, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el Año 2021.
- 5.- La disponibilidad Presupuestaria y las atribuciones que me confiere el cargo, y

CONSIDERANDO:

- 1.- La Solicitud de Descanso indicada en los Vistos.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZASE**, la solicitud de uso de 1 días de Permiso de Solicitud de Descanso del funcionario Srta. JOHANSE CONTRERAS PIZARRO, Honorario, Teatro Municipal.

DIAS DISPONIBLES	: 8
DIAS SOLICITADOS	: 1
SALDO DIAS	: 7
FECHA DESDE	: 07.10.2021
FECHA HASTA	: 07.10.2021

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

OMAR NORAMBUENA RIVERA
ALCALDE

MARCELA GARRIDO URIBE
SECRETARIA MUNICIPAL

ONR/MGU/VVT/mpr.
DISTRIBUCION. Carpeta Personal- Secretaria Municipal - Archivo.